



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 327

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENTA: Doña María Canto Benito Benítez de Lugo

Sesión celebrada el día 21 de abril de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, SC 62-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación actual del Instituto de Educación Secundaria "Virgen de la Encina" de Ponferrada.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	6306	Primer punto del Orden del Día. SC 62.	
La Presidenta, Sra. Benito Benítez de Lugo, abre la sesión.	6306		
Intervención de la Procuradora Sra. Martínez Seijo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6306	La Secretaria, Sra. Gómez del Pulgar Múñez, da lectura del primer punto del Orden del Día.	6306
Intervención de la Procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	6306	Intervención del Sr. Sánchez Pascuala Neira, Viceconsejero de Educación Escolar.	6306

La Presidenta, Sra. Benito Benítez de Lugo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	6312	Intervención del Sr. Sánchez Pascuala Neira, Viceconsejero de Educación Escolar, para responder a las cuestiones planteadas.	6317
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	6313	La Presidenta, Sra. Benito Benítez de Lugo, levanta la sesión.	6318
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular).	6315	Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.	6318

[Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Sí, Señorías, buenos días a todos. Se abre la sesión. Por parte de los partidos políticos, ¿alguna sustitución que comunicar? ¿Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA MARTÍNEZ SEIJO: Sí, señora Presidenta. Por parte del Grupo Socialista, don Pedro Nieto sustituye a don Óscar Sánchez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Muchas gracias. ¿Portavoz del Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA: Ninguna sustitución. Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, Señorías. Gracias, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Bien, para el desarrollo de la jornada de hoy, y dado el primero y único punto del Orden del Día, contamos con la presencia del Viceconsejero de Educación Escolar, don Fernando Sánchez-Pascuala Neira, al cual, una vez más, le damos la enhorabuena por su disponibilidad para con esta Comisión. Así, sin más, la señora Secretaria dará lectura al primer y único punto del Orden del Día.

SC 62

LA SECRETARIA (SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ): Gracias, Presidenta. **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Educación, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre situación actual del Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Encina de Ponferrada"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Viceconsejero de Educación Escolar, don Fernando Sánchez-Pascuala.

EL VICECONSEJERO DE EDUCACIÓN ESCOLAR (SEÑOR SÁNCHEZ PASCUALA NEIRA): Muchas gracias, Presidenta. Señorías, señores Procuradores, para mí es... es un honor, como siempre, poder comparecer en esta casa, y rendir cuentas, y dar explica-

ciones sobre las actuaciones de la Consejería de Educación; y, en este caso concreto, sobre la pregunta del Instituto Virgen de la Encina, de la ciudad de... de Ponferrada.

Desde luego, comprendo perfectamente la preocupación que ha instado a la Señoría... al Procurador al presentar esta... esta pregunta. Sin duda ninguna, difícilmente encontraremos otra zona educativa de la comunidad Autónoma en que un centro educativo -en este caso, el Instituto Virgen de la Encina- sea un eje tan vertebrador de la oferta educativa de una ciudad de la importancia de Ponferrada. Y también difícilmente encontraremos un centro con una historia tan compleja en su construcción, en su construcción histórica, ya que, de alguna manera, pues no voy a decir que sea un paradigma, pero sí que es un ejemplo en lo positivo y en lo negativo de la evolución histórica del sistema educativo español, y en concreto de cómo han confluído las enseñanzas generales -como pueden ser, en este, caso, la Educación Secundaria Obligatoria o los Bachilleratos- con las enseñanzas de Formación Profesional.

Entonces, partiendo de estas premisas, no solamente comprendo la preocupación de Sus Señorías, sino también, por supuesto, la comparto. Y espero que la información que voy a intentar poner a su disposición en el curso de mi intervención, pues dé respuesta a la pregunta formulada y solvente alguna de las dudas. Seguramente generará otras, que yo, por supuesto, intentaré... intentaré responder. Voy a intentar que... mi comparecencia, estructurarla en tres fases: una primera, voy a hacer una brevísima síntesis de la evolución reciente del Instituto Virgen de la Encina de Ponferrada, porque quizá los Procuradores de la zona, pues, por supuesto, son conocedores, pero quizá otros no tengan esa información, y me parece que sí que es determinante poder hacer un breve repaso a la historia de cómo se ha construido este instituto, para poder ver no solamente la situación actual, sino cuáles son las soluciones de futuro; luego, brevemente, me detendré en un análisis de la situación actual, que desde luego es una situación compleja y con problemas estructurales serios; y, finalmente, intentaré avanzar, pues, la futura configuración que podría tener el Instituto Virgen de la Encina, configuración que va totalmente ligada y totalmente condicionada a cómo puede ser la oferta educativa en Ponferrada, en concreto la oferta educativa de la Educa-

ción Secundaria de carácter postobligatorio, ya que, como hasta ahora históricamente ha estado condicionada, sin duda ninguna, en el futuro, la oferta educativa postobligatoria en Ponferrada va a seguir también condicionada por la existencia del Instituto Virgen de la Encina, que teniendo ahora prácticamente cincuenta años, pues estoy seguro que le quedan, por su existencia, por lo menos otros cincuenta tan esplendorosos como los que ha tenido hasta ahora.

En ese sentido, la evolución del Instituto... el Instituto Virgen de la Encina, en estos momentos, sin duda se ha convertido en un centro de referencia para familias y para alumnos, y en un centro de referencia... y no lo digo simplemente por ánimo de cortesía, sino como se demuestra anualmente ante la oferta educativa que presenta el centro, la reacción de las familias y cómo matriculan y preinscriben a sus hijos en este centro, si me permiten, incluso con una diferencia sustancial de peticiones de preinscripción sobre otros centros de Educación Secundaria en la ciudad de Ponferrada, lo cual también, sin duda, nos tiene que hacer reflexionar de por qué está sucediendo... está sucediendo esto.

Nació como taller-escuela sindical Virgen de la Encina. Es de estos institutos que antes de todo... del ochenta y tres y de la implantación del plan experimental LOGSE, es de estos institutos que venían de la rama profesional, y de la rama profesional, en este caso, de la obra sindical, y no de la rama... de la rama educativa. Y eso también es importante para ver su situación... su situación actual, su ubicación actual, que en estos momentos está en pleno centro urbano de Ponferrada, situación que también nos condiciona a la hora de las tomas de decisiones que podrían ser más convenientes.

En mil novecientos setenta y cuatro se convierte ya en el Instituto Politécnico Virgen de la Encina, y los anteriores estudios de oficialía industrial, que conocimos en su momento con tanto éxito, desarrollados no solamente en este centro, sino en toda España -porque así hay que reconocerlo-, se convirtieron en los estudios de Formación Profesional de Primer Grado y Formación Profesional de Segundo Grado, y en la famosa promoción profesional obrera en régimen nocturno, que también tanto sirvió para la recualificación de muchos trabajadores. Precisamente en este momento, cuando en el setenta y cuatro se convierte en Instituto Politécnico, es cuando se hace la primera ampliación del edificio, y, si me permite, voy a ir haciendo referencia a las ampliaciones del edificio, porque así como este Instituto es ejemplar en muchas cosas, no podemos presumir de que sea ejemplar en lo que es su estructura constructiva, porque es una amalgama de diferentes superposiciones constructivas.

En mil novecientos ochenta y tres, como decía antes, el centro implanta el plan experimental de la LOGSE, y

como perfectamente sabe Su Señoría, pues, en los institutos, en este caso de origen profesional, se implanta también la Educación Secundaria Obligatoria, y desembarca también el Bachillerato. Eso conllevó una segunda ampliación de sus instalaciones en mil novecientos noventa, y la verdad es que haciendo estas pequeñas inflexiones de sus ampliaciones, cuando uno se encuentra en el patio del Instituto y lo mira empieza a comprender por qué es así y no de otra... de otra manera, ¿no?

Sí que... sí que es necesario reseñar que en otros institutos, no solamente de esta Comunidad Autónoma, sino de España, la llegada de las enseñanzas generales por la aplicación de la LOGSE, la aplicación experimental, hizo que estas enseñanzas generales de la Secundaria y el Bachillerato, en algunos casos, lamentablemente, arrinconaran las enseñanzas profesionales que se venían dando en esos institutos profesionales, y digo lamentablemente porque realmente lo opino así. En cambio, en el Instituto Virgen de la Encina no sucedió en ningún caso. Y no sucedió en ningún caso, hasta tal punto que en estos momentos prácticamente el 50% de la... del alumnado que está matriculado, pues, corresponde a enseñanzas de carácter profesional; unos cuantos, unas decenas más, de alumnos de Secundaria-Bachillerato, pero prácticamente no es significativo.

Con lo cual, incluso nos encontramos no solamente con uno de los institutos más grandes de Castilla y León, sino que nos encontramos con uno de los institutos, con una de las tipologías, más peculiares de Castilla y León, porque difícilmente encontraremos otro con el 50% de la matrícula del alumnado que esté concentrada en enseñanzas profesionales, y la... y el otro 50% en enseñanzas de carácter general.

En ese sentido, pues la dilatada existencia del centro, pues, es evidente que ha sufrido los avatares de los cambios educativos nacionales, y esos cambios educativos, pues, han dejado huella... han dejado huella, y sobre todo ha dejado huella en su morfología constructiva. Y como le decía antes, pues siendo ejemplar en muchas cosas, pues lo que es la estructura constructiva del centro ahora mismo deja mucho que desear, aunque su mantenimiento y cuidado es absolutamente ejemplar, y lo digo porque lo he podido comprobar personal... personalmente. Pero claro, comparado con los nuevos centros que se están construyendo en estos momentos, por ejemplo, pues la diferencia, pues, puede ser incluso, si se me permite, abismal.

En ese sentido, nada que dudar, ningún tipo de reproche, a la profesionalidad y el buen hacer del profesorado, a las altísimas tasas de inserción profesional que tiene este centro, que superan incluso las altas tasas de inserción profesional general de la Formación Profesional; y además, por qué no decirlo, a un gran

dinamismo de sus... de sus profesores. Dinamismo que ha llevado a que desde que se le hayan hecho evaluaciones positivas, a experiencias de calidad, por ejemplo en el año dos mil seis, en el año dos mil siete. Fue de los primeros centros que acogió una de las líneas prioritarias de los planes de experiencia de calidad que lanzó la Consejería sobre la mejora de los resultados escolares, experiencia que nos sirvió también para reflexionar cómo poder hacer el diseño del Plan de Éxito Escolar. Centro que hemos escogido por su panoplia de profesorado tan diverso para hacer el estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje, que es el primer estudio que se hace a nivel internacional sobre el perfil del profesorado, estudio complejo y estudio difícil.

Y luego, también, resaltar numerosas actividades de formación del profesorado a la propia iniciativa del centro. Incluso en esta nueva línea de formación en centros, ahora mismo el IESVE es de los centros más activos, y me permito también decir que incluso de los centros más activos en la formación del profesorado, específicamente de la formación del profesorado de Formación Profesional. Y, de hecho, han... destaca muchísimo, y por eso me hago referencia... hago referencia a ello, pues, a los trabajos sobre nuevas tecnologías en pintura y diagnósticos del... diagnóstico del automóvil, sobre célula flexible automática, nuevas tecnologías aplicadas al aula, formación sobre fibra óptica. Bueno, resaltar que, desde luego, si el profesorado del IESVE es un profesorado potente, desde luego, sin duda ninguna, el profesorado de FP, tanto los profesores técnicos como los de Secundaria, que también comparten su horario en FP, pues es, si no igual de dinámico, incluso me... me permitiría decir, incluso más dinámico.

Con lo cual, en estos momentos encontramos una amplitud de oferta educativa que... que incluso me permitiría decir que es excesiva, pero es la realidad. Y esta oferta educativa en el curso dos mil ocho-dos mil nueve se sitúa en lo siguiente: en Educación Secundaria Obligatoria, diecisiete grupos; en Bachillerato, nueve grupos; en Formación Profesional, nueve familias profesionales. Aunque sí que hay que hacer la referencia que una de ellas, como sabe Su Señoría, la de Imagen y Sonido, está situada en dependencias universitarias compartidas de la Universidad de León y la UNED, y aunque tiene esa dependencia funcional, digamos que el problema de la saturación física del centro no... no sería problema en esta familia, pero sí quiero reconocerle que es un problema la distancia que hay entre el centro y la familia profesional, y que eso también ha tenido algún problema que otro, que no hay por qué ocultar, porque si no... si lo ocultáramos no lo podríamos mejorar.

Y a todo esto se suman a la oferta dos programas de cualificación profesional -que, como bien sabe usted, ha sustituido este año los programas de garantía social, y

además los ha sustituido exitosamente- y dos programas de diversificación curricular; que, además, quiero decir que, precisamente por esa saturación, estos programas de diversificación curricular, lamentablemente -y me cuesta decirlo, pero creo que también hay que hacerlo-, se sitúan en el semisótano del edificio, que considero que es el lugar más inapropiado para poner a los críos de diversificación curricular, por diversas... por diversas cuestiones. Es un tema que incluso yo he hablado con el director, pero bueno, se puede lo que se puede; pero, cuando algo no se hace bien, yo particularmente me responsabilizo de ello.

En total, el instituto cuenta... cuenta con mil trescientos cuarenta y un alumnos y ciento treinta y siete docentes, de los cuales unos cuarenta, pues, son profesores técnicos de Formación Profesional, aunque, como usted bien sabe, pues otros profesores de Secundaria, lógicamente, comparten estas enseñanzas.

¿Qué inversiones ha realizado la Consejería de Educación a lo largo de estos últimos años en este instituto, teniendo en cuenta que es un instituto que incluso está limitado en sus potencialidades de inversiones, teniendo en cuenta que los metros cuadrados son los que son, y teniendo en cuenta incluso que, cuando ha habido que afrontar algún tipo de obra de reforma, teníamos incluso dificultades para poder trasladar provisionalmente a los alumnos de un sitio a otro, ya que el centro está plenamente... en plena utilización en cualquiera de los rincones por los que usted vaya, que yo sé que usted lo conoce perfectamente?

Aun con todo, se ha hecho renovación de equipamiento de los talleres y en los últimos años esta renovación ha supuesto una gran inversión. Y de la misma manera que puedo decir que el centro en su estructura constructiva, pues, ciertamente no estamos con un centro moderno, y estamos con un centro con muchas mejoras potenciales, la inversión en la maquinaria sí que considero que ha sido importante; y hasta tal punto que hay determinados talleres, como puede ser el de madera y de mueble, que realmente el centro puede presumir de tener las mejores infraestructuras educativas no solamente de la Comunidad, sino incluso del territorio español, como se demuestra el que hayan... se hayan realizado allí concursos de carácter nacional, e incluso que empresas multinacionales hayan desarrollado allí algún tipo de actividad.

La inversión que se ha realizado en el centro desde el año dos mil, se ha destinado más de 1.200.000 euros -en concreto, 1.260.272- a mejoras de equipamientos, adaptaciones en los talleres y construcción de ocho-nueve aulas, entre otras obras. Ciertamente, cuando uno está allí, piensa dónde está el 1.200.000 euros, yo comprendo que uno pueda tener esa... esa sensación. Pero claro, ese 1.200.000 euros lo que ha permitido es

que se puedan estar impartiendo, en estos momentos, dieciocho titulaciones de Formación Profesional, que es bastante increíble. Porque ciertamente, cuando se está en un espacio de diez mil metros cuadrados, y uno se entera que están dando ahí dieciocho titulaciones de Formación Profesional, pues a uno realmente le llama poderosamente la atención que tengan esa capacidad organizativa, e incluso mi admiración para... para el centro.

De este 1.200.000, pues prácticamente le podría decir que casi al 50% han sido inversiones en equipamiento, y el otro 50% pues han sido adaptaciones y realizaciones de obras en la medida de lo posible. Las últimas inversiones en equipamiento, sin ir más lejos, pues han sido la homologación y la adaptación de todos los tornos, que aunque son tornos de épocas anteriores y no son tornos de control numérico, el profesorado -en este caso en concreto, de producción y mecanización- consideran que son tornos esenciales para el aprendizaje correcto de estas enseñanzas, y ahí ha habido una inversión muy... muy importante.

Ciertamente la relación que con el entorno empresarial está teniendo el instituto es una relación muy importante. Ha desarrollado muchos acuerdos bilaterales, y no tengo por qué negarle que, en algún momento, incluso hemos pensado si este instituto no debería haber sido el centro integrado de Formación Profesional que Ponferrada necesita, y que Ponferrada, sin duda, va a tener. Y no tengo por qué ocultarlo porque cualquier persona con un mínimo sentido común se lo hubiera... se lo hubiera planteado, ¿no? Lo que pasa es que, como luego también intentaré explicarle un poco, la realidad es que, en la libertad de elección de centros de los padres, la oferta educativa que el Instituto Virgen de la Encina ofrece, con respecto a la Educación Secundaria Obligatoria y con respecto al Bachillerato, es una oferta que, a criterio de los padres, es tan potente que, desde luego, desaconseja, a todas las luces, el retirar y retraer de ese instituto estas... estas enseñanzas. De hecho, intentos se han hecho, porque otro instituto de Educación Secundaria muy cerquita está, escasamente a trescientos... a trescientos metros; y el objetivo, por qué no ocultarlo, pues, evidentemente, no se consiguió.

Hasta tal punto es así, y quiero hacer referencia que si tenemos cuatro líneas en Educación Secundaria Obligatoria en Virgen de la Encina, en cambio cuando se pasa al Bachillerato tenemos cinco, que esto es algo muy peculiar porque no ocurre prácticamente en ningún instituto de la Comunidad Autónoma, y tiene que ver con el hecho de que esa quinta línea se alimenta de los alumnos que provienen de los centros concertados. Y tengo el convencimiento de que, además, ese... ese trasvase de alumnos no tiene que ver con el hecho de que los padres tengan que pagar el Bachillerato en esos centros concertados, sino que tiene más bien... con el

hecho del convencimiento de los padres que cursar el Bachillerato en el Instituto Virgen de la Encina dota a sus hijos de competencias y habilidades más potentes de cara al futuro. Con lo cual, realmente estamos ante un centro muy peculiar, y así hay que... y así hay que... que reconocerlo.

Como habrá visto, toda la com... toda... hasta ahora, toda la intervención, me voy escorando hacia los temas de la Formación Profesional, aunque ahora haya hablado de la... de las enseñanzas generales, porque tengo el convencimiento de que las enseñanzas de Formación Profesional son el meollo de la cuestión y el núcleo del problema del Instituto Virgen de la Encina, y sin duda ninguna deberían ser la parte importante en el futuro de la solución. Parte importante de la solución para que en ese Instituto se pudieran seguir impartiendo enseñanzas de carácter general y se pudieran seguir impartiendo enseñanzas de carácter profesional, pero con la dignidad que sin duda ninguna la historia del instituto sí que lo... sí que lo... lo merece.

En estos momentos, podríamos decir que el instituto está en el límite de su capacidad máxima; en el límite de su capacidad máxima, tanto las enseñanzas actuales como en el número de alumnos actuales que tiene, como en el desarrollo de las enseñanzas actuales y los proyectos. Y aquí quiero hacer referencia a, precisamente, a las enseñanzas profesionales, que, como bien sabe Su Señoría, por normativa básica en las enseñanzas profesionales han sufrido una ampliación tanto en horario, en cuanto a horas que los alumnos deben cursar, como a equipamientos y a infraestructuras. Es decir, en términos generales, se podría decir que en casi todas las enseñanzas hay un incremento del... de los metros cuadrados, sea de laboratorio, sea de talleres, sea de lo que usted considere que es el equipamiento, y también un incremento del número de horas, pasando incluso, en algunos casos sustancialmente, prácticamente, a doblar las enseñanzas. Con lo cual, si hasta ahora podíamos decir que el Instituto Virgen de la Encina estaba en una situación de estar colmatado prácticamente, pues con esas introducciones de las mejoras que hay que hacer en las enseñanzas profesionales, ya nos encontramos en una situación que inevitablemente nos obliga a tomar decisiones, y decisiones que sean correctas.

Por otra parte, la situación actual, y también hay que reconocerla, hace que determinadas infraestructuras, que a veces no se les da la importancia debida, como pueden ser los gimnasios, los espacios de expansión, pues en estos momentos yo, como Viceconsejero de Educación Escolar, entiendo que los dos gimnasios que hay en el Virgen de la Encina no responden a las necesidades mínimas que debe tener el prestigio de ese... de ese Instituto. La verdad es que, simplemente decirles que de los diez mil metros cuadrados que tiene el Instituto Virgen de la Encina, a lo que son áreas de

expansión, pistas y porches solamente son tres mil cuatrocientos metros cuadrados. No voy a decir que en los centros modernos sea prácticamente al revés, pero por ahí le ronda. Y mil seiscientos metros cuadrados destinados a talleres, y en estos momentos incluso se podría decir que estos mil seiscientos metros cuadrados son claramente insuficientes, si queremos desarrollar convenientemente las enseñanzas profesionales.

La realidad es que el espacio construido del centro, ahora mismo, no tiene posibilidades de ampliación, no la tiene, tal y como está. Y nos está generando, por tanto, un incremento de la densidad del uso de las actuales instalaciones, incluso un desgaste prematuro -si se me permite la expresión- de determinadas instalaciones que se están poniendo, como las aulas de informática, que se ven mas... de forma masivamente utilizadas.

Ahora mismo, como le decía, ochocientos alumnos de ESO y Bachillerato y un poco más de seiscientos alumnos de Formación Profesional. Y estos ochocientos alumnos de ESO y Bachillerato, le puedo decir, como estoy seguro que usted conoce, pues se han mantenido en el tiempo, no ha habido ninguna disminución, y, como usted sabe perfectamente, hay un instituto, el Álvaro de Mendaña, que está a trescientos metros, que tiene una capacidad para mil cien alumnos, y que en estos momentos solamente cuenta con el 50% de los alumnos escolarizados. No hay por qué ocultar que ese instituto, lógicamente, también se hizo esos trescientos metros, aparte... bueno, por la existencia de la dotación y de la infraestructura física, pero también con la visión de que en algún momento pudiera descongestionarse. Pero la libertad de elección de los padres hay que respetarla, y luego -por qué no lo vamos a decir-, cuando un centro es bueno, es bueno, y por tanto tiene derecho también a poder disfrutar de sus... de sus bondades.

En este segundo... en este curso en concreto hemos implantado el segundo curso del Ciclo Formativo de Producción de Audiovisuales, pero bueno, no afecta mucho, porque son en estas instalaciones compartidas de la Universidad. Pero ya hemos empezado a sufrir, en este caso, lo que son las ampliaciones de los diseños curriculares y los diseños de las enseñanzas profesionales; en este caso, en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Mecanizado, donde ya empezamos a tener problemas en cuanto al número de horas, al número de infraestructuras y al número de equipamiento con respecto a los alumnos.

Y, como le decía, con respecto a las enseñanzas del Bachillerato, pues una línea a mayores, porque es la demanda de los padres.

Por tanto, ¿soluciones arquitectónicas, ahora mismo, con las enseñanzas que se mantienen en ese instituto?

Muy pocas, salvo maquillajes, que no creo que sea el caso ni creo que haya que hacerlo, y, desde luego, soluciones arquitectónicas pues muy... muy limitado. Sí, evidentemente, se puede resolver el que el patio tiene dos planos diferentes y, por tanto, hay un bordillo en medio, y eso habrá que resolverlo, pero ese no es el problema del Instituto Virgen de... Virgen de la Encina.

Y luego, hacer modificaciones en cuanto al patrón de la organización, pues visto con el equipo directivo, sí que se podrían hacer algunas organizaciones, pero tampoco es cuestión de que un centro educativo esté funcionando las veinticuatro horas del día. Y, además, incluso, determinados patrones de organización novedosos contravendrían ahora mismo pues la normativa reguladora de la organización de centros. Es decir, no se puede.

Por tanto, la opción alternativa de crear un centro, un nuevo centro, aquí había dos opciones: o crear un nuevo centro educativo de Educación Secundaria, que, particularmente, entiendo que no era pertinente, porque esa era una opción que ya se había intentado con el Álvaro de Mendaña y no resolvía el problema, y ya nos enfrentaríamos a la tercera parte de mi exposición, que sería cuál podría ser la configuración futura, y configuración futura que, sin duda ninguna, pasa por el tema de la Formación Profesional y pasa también por el tema de la necesidad de que en la ciudad de Ponferrada, y, por tanto, en la Comarca de El Bierzo, ya existiera un centro integrado de Formación... de Formación Profesional.

Una vez que en este... en este análisis que he hecho llegamos a... se llega a la conclusión de que, ciertamente, el Instituto Virgen de la Encina no era el instituto o el centro que tenía ser, el centro... el Centro Integrado de Formación Profesional, pues, lógicamente, nos enfrentamos al planteamiento si no debería haber un centro de Formación Profesional de nueva planta y de nueva... y de nueva construcción. De hecho, sabe usted perfectamente que los Centros Integrados de Formación Profesional, de los cuales Castilla pues tiene unos cuantos, quizás en estos momentos en... a nivel nacional de España somos la Comunidad Autónoma que más centros integrados tenemos, hay dos opciones: ha habido centros integrados que se han creado a raíz de la transformación de algún instituto y otros centros integrados que han sido de nueva planta, como pueden ser el de Soria, o de transformados, como puede ser aquí el Juan de Herrera en Valladolid. Pero todos los centros que en estos momentos son integrados, centros que, como sabe usted perfectamente, pues acogen los tres subsistemas de Formación Profesional, tanto la inicial como la continua, como la ocupacional, siempre han empezado, en el itinerario de construcción de estos centros, han empezado a iniciativa de la Consejería de Educación, sea porque hemos transformado un centro que ya se tenía, sea porque hemos construido un centro específico *ex novo*.

En este caso, en este caso, y teniendo en cuenta el desarrollo tan importante que sobre la Formación Profesional habla la Ley Orgánica de Educación, como habla también la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la Formación Profesional del año dos mil dos, se nos daba la oportunidad, y yo creo que era una oportunidad única que había que aprovechar, de crear por primera vez un centro integrado de nueva planta a iniciativa no solamente de las dos Administraciones que tienen responsabilidades sobre la Formación Profesional, en este caso Educación y Economía y Empleo, sino integrar en ese proyecto a la propia Entidad Local, al Ayuntamiento de Ponferrada.

¿Por qué integrar al Ayuntamiento de Ponferrada? Porque, sin duda, el Ayuntamiento de Ponferrada es el responsable de la iniciativa de la creación de este nuevo parque industrial y nuevo parque tecnológico que va a necesitar, lógicamente, de que haya anexo instalaciones donde los futuros trabajadores de ese parque tecnológico industrial y los trabajadores que estén en ese parque tecnológico industrial pues puedan sufrir y disfrutar también de las reconversiones que sean necesarias, de la actualización de sus conocimientos.

Y de ahí parte un proyecto que considero muy interesante y es que a partir de la disposición... de la puesta a disposición del Ayuntamiento de un parcela de doce mil metros cuadrados situada en la Ciudad de la Juventud, muy cerquita -como, por supuesto, sabe usted mejor que yo- del IESVE, doce mil metros cuadrados, la posibilidad de hacer este centro integrado. Y esto nos lleva a que a finales del año pasado se firma un protocolo de colaboración entre la Consejería de Economía y Empleo, la Consejería de Educación y el propio Ayuntamiento de Ponferrada, y me consta también que, indirectamente, a través del Ayuntamiento de Ponferrada de la colaboración del Gobierno de España y del Estado, a través de determinadas líneas de subvención, de un centro integrado que nazca, como centro integrado, de un centro integrado en el cual el planteamiento de que se haga Formación Profesional, inicial, ocupacional y continua, no sea algo que con el tiempo puede suceder, sino que desde el principio es algo que necesariamente tiene que suceder.

Y, llegado a esta conclusión, se hace un proyecto, proyecto que está muy avanzado en lo que es su diseño arquitectónico, y se firma ese protocolo que, lógicamente, se ha hecho público; protocolo que, esperamos, y este nuevo centro integrado, que sirva a ese nuevo parque... parque tecnológico.

¿Cómo afecta este proyecto al Instituto Virgen de la Encina? ¿Sería justo que, precisamente, el instituto -voy ahora, si me permite, ponerle calificativo de profesional- de Ponferrada quedara apartado de este proyecto cuando, después de cincuenta años de esfuerzos, se van

a derivar todos esos esfuerzos al centro integrado? Yo creo que esto, desde luego, no sería lo que hay que hacer, y le aseguro que, en la medida de mis responsabilidades y mientras yo esté así, no se hará, sino que, precisamente, considero que la creación del nuevo centro integrado es una oportunidad para mejorar el Instituto Virgen de la Encina y hacer todas las reformas pertinentes que, sin duda, necesita. Pero esas reformas pertinentes, desde luego, pasan por una descongestión paulatina del Instituto Virgen de la Encina, la necesidad de liberar espacios para poder crear nuevos espacios educativos y hacer mejoras que el centro está pidiendo.

Y, en este sentido, la idea sería que al nuevo Centro Integrado de Formación Profesional, que espero que en este mismo año ya se empiecen a hacer los primeros movimientos de tierra, pasarían al centro integrado las familias profesionales de Fabricación Mecánica, de Electricidad y Electrónica y Mantenimientos y Servicios a la Producción. Consideramos que conforman tres familias que confluyen en sí y se complementan de manera ideal. Y una vez hablado con los promotores del parque... nuevo parque tecnológico, también están de acuerdo que serían, quizá, las tres familias, porque, además, serían las familias que podrían tener las instalaciones que luego podrían ser utilizadas, precisamente, en la formación continua y en la formación ocupacional, y, realmente, poder sacar rendimiento a este nuevo... a este nuevo centro.

Entonces, eso liberaría del orden de doscientos, doscientos cincuenta alumnos del Instituto Virgen de la Encina. Ya tendríamos un centro integrado de Formación Profesional con esas tres familias anteriormente dichas. Nos quedaríamos con un Instituto Virgen de la Encina situado alrededor de los mil cien alumnos y quedarían cinco familias, que serían la de Edificación y Obra Civil, la de Administración, Informática, Mantenimiento de Autovehículos Propulsados -familia esta muy necesitada de una ampliación de sus talleres-, la familia de Madera y Mueble, además de los dos programas de cualificación profesional que se están dando, tanto Transporte y Mantenimiento de Vehículos como de Fabricación Mecánica. Mención aparte merece el tema de la familia de Realización y Sonido, en instalaciones universitarias, y que, desde luego, necesitará, también, de una profunda revisión y también necesitará de una profunda discusión y futuros acuerdos que sean positivos, tanto para la Universidad como para estos estudios de Formación Profesional, y eso, de alguna manera, ahí queda pendiente.

Por tanto, la construcción del centro integrado entiendo que va a suponer, pues, una nueva oportunidad para el Instituto Virgen de la Encina, y que las mejoras que se van a hacer pues pueden ser desde la construcción de un gimnasio -que lo necesitan, si me permite la vulgar expresión, como el comer-, ¿eh?, y gimnasio

que, desde luego, precisamente, utilizaríamos... de los ochocientos metros que tiene ahora mismo las naves de mecanizado, unos seiscientos metros necesitaríamos para el gimnasio, y los otros doscientos metros precisamente los utilizaríamos para la ampliación y dimensionamiento de... de Madera, que también se ha quedado ligeramente pequeño.

Habría necesariamente que reubicar las aulas de Música y Tecnología. Esto que le estoy detallando es algo que también, lógicamente, se ha contrastado con el propio equipo directivo. Sería necesario, dada la dimensión del centro, la creación de un segundo laboratorio de idiomas; y, como le he dicho antes, pues superar algo de lo que no me siento muy orgulloso -sé que el director... al cual yo le tengo aprecio personal, porque incluso yo trabajé en temas de calidad educativa hace años-: trasladar definitivamente los grupos de diversificación curricular, que cada vez que sé que están en el semisótano, pues tengo sufrimientos personales.

Por tanto, ampliaríamos también las enseñanzas profesionales que en estos momentos... que en estos momentos están, y haríamos otra serie de mejoras generales, como es la instalación de un ascensor para personas con discapacidad -que en estos momentos no tiene el centro, y esto tampoco es admisible-; hay que ampliar necesariamente los espacios destinados a la atención de padres -no considero que sean espacios suficientemente dignos-; hay que hacer mejora en los despachos de la Jefatura de Estudios, porque en estos momentos está el Jefe de Estudio y tres adjuntos, y no me parece que sea lo conveniente tener que reconvenir a cuatro alumnos a la vez por cuatro Jefes de Estudio a la vez; y, aunque quizá esto podría ser para más adelante, pues también sería necesario una cierta reorganización de los despachos de los... de los departamentos.

Bien. Ahora mismo, el planteamiento sería ir haciendo un proceso de mejoras en paulatino: a la vez que se va construyendo el centro integrado, tener también una planificación coherente para que esas mejoras, que se van a ir viendo ostensiblemente -la construcción del centro integrado-, también se pudieran ir viendo en el Instituto Virgen de la Encina. Aunque tengo la sensación de que no va a poder ser tan en paralelo, porque, claro, para hacer algunas de las mejoras esenciales, estructurales, del Virgen de la Encina, necesitamos tener acabado el centro, el nuevo centro integrado de Ponferrada; y pongo como ejemplo el gimnasio: hasta que no liberemos los espacios de las naves de mecanizado, donde están todos los tornos, no podremos hacer el gimnasio.

En todo caso, decir que este es un compromiso de la Consejería de Educación, que ya no es que sea un compromiso de palabra, sino que en ese protocolo de colaboración ya firmado, y que ahora mismo hay que ratificarlo en un convenio, estamos hablando de que el

nuevo centro integrado puede estar situado sobre el orden de los cinco millones, cinco millones y medio de euros, aparte de equipamiento, de lo cual habría una aportación dineraria de dos millones en cada una de las dos Consejerías, más un millón o millón y medio de... según computáramos el terreno del propio... del propio Ayuntamiento; y no le quepa la menor duda de que esas aportaciones dinerarias al centro integrado irán complementadas en las programaciones de infraestructuras sucesivas de la Consejería de Educación con las mejoras necesarias que el Instituto Virgen de la Encina merece, y, desde luego, va a obtener.

Entonces, en este sentido, pues yo lo que sí quiero es aprovechar para agradecer, sobre todo al profesorado del Virgen de la Encina, que en algunas situaciones pues trabaja en condiciones que deberían ser mejores, pero también es una demostración de... de profesionalidad que, quizá, no teniendo las mejores instalaciones, pues, sin duda ninguna, el Instituto Virgen de la Encina, en estos momentos, pues tienen unos resultados de los cuales se pueden sentir orgullosos no solamente la ciudad de Ponferrada, la Comarca de El Bierzo, sino la Consejería de Educación, y creo yo que toda la Comunidad Autónoma.

Esperemos que este proyecto, que ya está puesto en marcha, que el propio equipo directivo del centro conozca, pues que todos tengamos la paciencia suficiente para irlo desarrollando en tiempo y en forma, y, finalmente, de aquí a tres años -tres, cuatro años-, pues tengamos no solamente un magnífico centro integrado, sino un IESVE totalmente reformado, con espacios para desarrollar con calidad pues las enseñanzas que ya están impartiendo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, señor Viceconsejero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede ahora a la apertura de un turno de Portavoces. Bien. ¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista sigue con la intención de renunciar a su segundo turno de intervención?

EL SEÑOR NIETO BELLO: Buenos días a todos. Buenos días, Señorías. En principio, yo renuncio, si realmente la Presidencia es, pues, lo flexible que tiene que ser para esta primera intervención, que, bueno, quizás, sí se... que sobrepase ligeramente los tiempos más o menos asignados. A no ser que, en la réplica del Viceconsejero, se introduzcan algunos otros nuevos temas que merezcan contestación, que, en todo caso, serían muy puntuales.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Bueno. Es intención de esta Presidencia ser lo más equitativa posible, tanto con ambos Portavoces y ambos Grupos. Por lo tanto, dada su intención de

renunciar al segundo turno, sí era, por nuestra parte, darle un tur... un segun... un turno de intervención, en lugar de diez minutos, de quince minutos, ¿eh?, rogando no se extienda tampoco en demasía. Es decir, sumar los dos tiempos.

Bien. Dicho esto, dejemos evolucionar la Comisión sobre la marcha, pero que entienda que el límite máximo, en este caso, de tiempo se lo daría sumando los dos tiempos que establece el Reglamento. Por lo tanto, quince minutos, tiempo que también se le daría a la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Sin más, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Pedro Nieto Bello.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Quiero que mis... que mis primeras palabras sean de agradecimiento al señor Viceconsejero por su comparecencia y por las explicaciones iniciales que nos ha dado, en las que coincidimos plenamente.

Tras sus palabras, señor Viceconsejero, prácticamente queda todo dicho, solución incluida, sobre el problema que deseábamos trasladarle con esta iniciativa. Pero, aun así, me gustaría exponer, con la claridad de que sea capaz, la esencia del porqué de esta comparecencia y las necesidades de planificación, que, desde una óptica parece que compartida, presenta la situación concreta en un centro educativo de nuestra Comunidad: el Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Encina de Ponferrada, al que me referiré abreviadamente, si me lo permiten, como el IESVE. Necesidades de las que la comunidad educativa de su entorno llevamos -yo me incluyo, pues he sido profesor treinta y cuatro años de ese centro, y Jefe de Departamento de las especialidades o de las familias profesionales que usted acaba de citar-, llevamos, repito, hablando muchos años.

De la comparecencia que hoy celebramos, dejar constancia, simplemente, que está tan desfasada en el tiempo que quizá alguno de sus postulados se haya visto envuelto en otras cuestiones sobrevenidas, o que tal vez haya perdido su vigencia, incluso como planteamiento de futuro. Me referiré puntualmente a alguno, para dar una idea de este marco de referencia.

En primer lugar, la comparecencia se solicitó en el mes de noviembre de dos mil siete, a poco de iniciar el curso dos mil siete-dos mil ocho, con la pretensión de abordar soluciones para el IESVE, que abarcaban desde las infraestructuras y organización hasta la necesaria descongestión, adecuación de instalaciones, incorporación de los ciclos formativo dispersos, dotaciones de equipamiento, etcétera.

Desde entonces hasta aquí, la sucesión de acontecimientos, sobre todo económicos, han cambiado ligera-

mente el panorama. Por ejemplo, por aquellas fechas, hace año y medio -que parece que fue ayer, y, sin embargo, se me antoja considerarlo suficientemente alejado-, el desarrollo urbanístico de Ponferrada estaba comprometido con la construcción urgente de muchísimas viviendas (unas cinco mil), que albergarían, en un plazo razonable, a unas quince mil personas, la mayor parte gente joven, en un barrio de reciente... de reciente creación, llamado La Rosaleda, situado a tan solo trescientos metros del IESVE.

Todo parecía que ese nuevo barrio se llenaría en pocos años y la demanda educativa presionaría más, si cabe, aún al IESVE. Hoy, ni siquiera la mitad de La Rosaleda está construida, y su desarrollo prácticamente se ha paralizado.

En otro orden de cosas, la demanda de mano de obra cualificada para los alumnos que terminan con títulos de primer y segundo grado, en cuanto a la... a la Formación Profesional se refiere, se ha ralentizado a más no poder. Las mayores empresas de la zona están sujetas a ERE y otras están abocadas al cierre, por lo que el empleo y colocación de nuestros alumnos de Formación Profesional también se resiente. Veremos cómo se repone y en cuánto tiempo el tejido productivo vuelve a cotas de hace años, que -como bien saben- allí, en la Comarca de El Bierzo, es fundamentalmente industrial y extractiva.

A principios de febrero de dos mil ocho, esta Comisión de Educación discutió y aprobó -quiero suponer que con el beneplácito de la Consejería- instar a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un centro específico de Formación Profesional en Ponferrada, del que no hemos vuelto a saber nada más; más bien al contrario, ya que el pasado once de marzo visitó el centro, el IESVE, el Director General de Formación Profesional, y el siete de abril usted mismo, señor Viceconsejero de Educación. Y supimos, por los medios de comunicación, que la Consejería preveía la construcción de un centro integrado de Formación Profesional, no un centro específico, en el plazo de tres años, y que incluso la construcción podría iniciarse en el presente año, como usted bien ha dicho.

Y, en fin, todo esto no es nuevo. Y aunque recién salido del horno, pertenece ya al pasado, del que solamente podremos extraer alguna referencia para la historia, de cómo las cosas han ido cambiando en el tiempo. Así que pasaré a plantear las razones por las que se pidió esta comparecencia, que no son otras más que buscar soluciones a los problemas planteados en el IESVE, no sin antes hacer un sumarsísimo y sintético análisis histórico, complementario del suyo, que supongo será ilustrativa... ilustrativo para quien no lo conozca.

En efecto, el IESVE tiene su origen en la Escuela de Artes y Oficios, cuyas clases y talleres se impartían en

los colegios... en los bajos del Colegio de San Ignacio, de Ponferrada, bajo supervisión jesuítica; para trasladarse, en mil novecientos sesenta y tres, al edificio actual, por aquel entonces de reciente construcción, bajo los patrocinios de la organización sindical del anterior régimen, a fin de poder impartir estudios que posibilitaban alcanzar el título de Oficialía Industrial en determinadas ramas, fundamentalmente del sector del metal y electricidad, previo examen, eso sí, en el centro de Formación Profesional de Astorga, del que administrativamente dependía. De ahí que se le conociera con el nombre de "sindical", que aún, al día de hoy, sigue siendo nombre de referencia para muchos bercianos.

Posteriormente, y ya en el periodo de la cuasitransición -mil novecientos setenta y cuatro, como usted ha citado-, se hace cargo del mismo, y mejorando las condiciones de autonomía e independencia, un organismo autónomo llamado Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales, abreviadamente conocido como "la AIS", del Ministerio de Trabajo.

Y en los inicios de los años ochenta, se realiza el traspaso como centro de Formación Profesional al MEC, lo que conlleva también un cambio en el nombre, pasando a denominarse Instituto Politécnico Virgen de la Encina... Virgen de la Encina, conocido coloquialmente como "politécnico" o "Ipove", que también para algunos conciudadanos ha quedado grabado, pues es el tiempo en el que se inician estudios de Maestría Industrial, que posteriormente pasará a ser la FP II, a la que tan buenos resultados se le han reconocido y apreciado en su momento. Por último... Perdón, hasta aquí el centro solamente impartía estudios de Formación Profesional en distintos niveles y ramas, gozando de gran prestigio, incluso nacional, como nota característica.

Por último, tras la LOGSE y las transferencias de Educación a la Comunidad Autónoma, finaliza su recorrido hasta la fecha, con la denominación de Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Encina, y en el que se imparten estudios, como bien ya se han referenciado, desde la ESO, Bachilleratos y ciclos formativos, al margen de otras actividades docentes específicas.

Bien, no perdiendo de vista lo dicho anteriormente sobre las razones que animaron a solicitar esta comparecencia, el núcleo de las mismas, señor Viceconsejero, pasa por las siguientes: el IESVE está supersaturado de alumnos, y sus instalaciones son insuficientes para atender a unos mil cuatrocientos alumnos de promedio en los últimos años, con un claustro de ciento cuarenta y cuatro profesores y una organización actual para sesenta y siete grupos; con la ESO al completo; los Bachilleratos de Ciencias y Tecnología, de Ciencias de la Naturaleza y de Humanidades y Ciencias Sociales; nueve Ciclos Formativos de Grado Medio y nueve Ciclos de Grado Superior; cursos de auxiliares PCPI (la

antigua Garantía Social); cursos preparatorios de pruebas de acceso, etcétera.

No se dispone de gimnasios adecuados, como bien ha dicho, y el patio no reúne buenas condiciones, y no siempre es practicable, porque en esa zona tenemos muchos meses en los que la lluvia es constante. La instalación eléctrica tiene problemas, y la calefacción necesita planteamientos nuevos. Además, como ya dije, tenemos un barrio enfrente que están haciendo y que presionará fuertemente la demanda de escolarización en muy poco tiempo. Y para evitar tentaciones, hay que decir que el centro ya no puede ampliarse más porque la construcción total que permite la parcela en la que se asienta está en el límite máximo de edificabilidad.

Y, por si fuera poco, el centro, por varias razones explicables, desde hace algunos años se ha puesto -permítame decirlo sin pecar de inmodestia- de moda, y muchos son los padres, gran parte antiguos alumnos, que quieren que sus hijos estudien en él, incluso presionan para cambiar la matrícula desde otros centros a este.

Y, como nota negativa e inadecua... e inadecuada de lo que está pasando, los ciclos formativos ven, curso tras curso, como sus espacios se van reduciendo hasta límites preocupantes, incluso generando problemas de seguridad. Algunos tienen que impartir clases de prácticas en semisótanos -ya se ha dicho-, con constante luz artificial; y otros compartiendo en reducido espacio aula teórica con aula práctica, en la que se encuentran máquinas en movimiento y herramientas eléctricas, soldadura, etcétera. Otros tienen que impartir clases por la tarde, por imposibilidad física de ser acoplados de mañana, con el consiguiente descontento de todos. Y, en fin, para completar la visión general, citar, como también se ha hecho, que los ciclos de Audiovisuales y de Sonido se imparten fuera del centro, a más de un kilómetro de distancia, en las dependencias de la Universidad, lo que hace muy difícil su control. Y así muchos más problemas, que no es necesario resaltar. Como ven, un buen catálogo de insuficiencias, que por sí solas están pidiendo soluciones con urgencia.

Ante esto -que no es todo, repito-, el interés de la comparecencia pasaba y pasa por que usted, señor Viceconsejero, traslade o tomen las decisiones en la Consejería, comprometiéndose sobre algún tipo de solución satisfactoria para el IESVE, de la cual hoy ya hemos escuchado algo.

Por nuestra parte, inicialmente, y con los datos que disponíamos en todo momento a lo largo de este periodo, en el ánimo de aportar alguna solución, veíamos que se podrían mover entre algunas de estas dos: una, construir un nuevo instituto en el barrio de La Rosaleda, decisión que únicamente podría ser comprometida por el Consejero o por ustedes, direc-

tamente desde la... desde la Consejería, solución posible ya que en su plan parcial se ha previsto terreno suficiente para ello. En cuyo caso, el IESVE se podría configurar para lo que fue creado, impartir Formación Profesional, ya que contaría con espacio suficiente e instalaciones manifiestamente mejorables, eso sí, incluso maquinaria anclada en su cimentación, dispositivos de protección, etcétera, lo que reportaría una ventaja y ahorro de partida, pudiendo incluso trasladar los ciclos dispersos o algún otro a mayores, y llegar a ser un centro específico, que esta Comisión de Educación aprobó. Dos, dejar... dejar el IESVE como centro de la ESO, Bachillerato y demás, pero sin la FP o con mínima FP, y construir un nuevo centro que respondiera a la entidad de centro específico de Formación Profesional, para dar cabida a la misma existente ya en IESVE, y tal vez algún otro ciclo formativo de nueva implantación en El Bierzo.

Es verdad, y lo admito, que cualquiera de las dos soluciones no encaja bien en el espíritu de la LOGSE, por la que tanto hemos luchado los docentes y el entorno educativo en su día, ya que volveríamos a la concepción educativa de los años setenta; pero también es verdad que en Ponferrada, y supongo que en muchas otras poblaciones, existen institutos en los que no se imparte ningún tipo de Formación Profesional -creo que en Ponferrada podría citar el Gil y Carrasco y el Álvaro de Mendaña, por ejemplo-. Y, además, que la figura de centros específicos no encaja en la normativa educativa desde la LOGSE hasta nuestros días, sino que es un paso intermedio sui géneris, propio de Castilla y León, hacia los centros integrados de Formación Profesional reconocidos en la LOE.

Hoy nos ha propuesto una solución distinta, que consideramos puede encajar bien en las pretensiones que teníamos, que no eran otras más que, por un lado, aligerar de peso global al centro, y, por otro, iniciar el camino de la configuración en El Bierzo de los centros integrados, pues, siendo este el primero, puede que en lo sucesivo y en la misma línea tengamos algunas otras familias profesionales en sus propios centros integrados.

Termino, señora Presidenta, cumpliendo lo prometido -y pido disculpas por esta extensión-, diciendo que la idea -repito, señor Viceconsejero-, aunque ha tardado mucho tiempo en formarse, y entre tanto este vacío haya sido proclive a muchas especulaciones interesadas, nos parece una buena solución, y, tal vez, en las contingencias del momento, la única posible. En el sentido de las manifestaciones que usted mismo ha realizado, esperamos ver en el presente año la iniciación de las obras.

Una sola cosa me atrevería a pedirle para que traslade a la Consejería: le pido que el edificio que se construya presente cierta arquitectura destacada y, si fuera posible, incluso emblemática, para orgullo de la

Formación Profesional y de los ponferradinos. Nada más, muchas gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, señor Portavoz. En turno de intervención, tiene la palabra, en este momento, la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Mar González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA: Gracias, señora Presidenta. Ilustrísimo señor Viceconsejero de Educación, el Grupo Parlamentario Popular le da también la bienvenida una vez más ante esta Comisión de Educación. Y le agradecemos, ya de antemano, la amplia, extensa, yo diría que incluso puntual, exposición que usted nos ha hecho del tema que hoy traemos aquí, y que ha sido la situación del Instituto Virgen de la Encina de Ponferrada.

Usted nos ha hecho una exposición desde lo que ha sido la evolución del propio centro. Ha dedicado una parte, también de su exposición, a hablarnos de la situación actual, y ha terminado con lo que puede ser una actuación futura. He de decirle que esta es la que nos parece más importante, si en futuro entendemos que no hay nada, y usted nos ha planteado ahí hoy, nos ha expuesto, un magnífico futuro, que he de agradecerle.

Bien, diciendo esto, el Instituto de Ponferrada -y yo creo que hay datos en los que todos estamos de acuerdo- es cierto que actualmente soporta un importante número de alumnos, mil trescientos cuarenta y uno, lo que da muestra de su gran tamaño y -¿cómo no?- también de que es uno de los más grandes de la Comunidad Autónoma. Usted nos ha dicho que en estos momentos ofrecen, si no le he entendido mal, unas dieciocho titulaciones, que además se imparten en él Educación Secundaria, Obligatoria lógicamente, y Bachillerato.

Bien. Es cierto que este centro -y todos lo hemos compartido, también el Portavoz del Partido Socialista- ha dicho que ha sido referencia. Usted nos ha pormenorizado detalladamente lo que ha sido el desarrollo histórico desde sus inicios, en mil novecientos sesenta y tres, hasta lo que fueron los últimos... donde... cuando se acometieron las últimas ampliaciones, que fue en dos mil uno. Pero he de decirle -y aquí comparto, desde luego, también...- que para Ponferrada, para El Bierzo, en este caso, como ponferradina y como berciana, donde está ubicado el centro, para nosotros es muchísimo más.

Es cierto que tendríamos que remontarnos a sus inicios, cuando todos la conocíamos, y la conocemos así, como "la sindical". Desde entonces, ha sido una pieza fundamental, pues la formación adquirida por los que allí estuvieron y pasaron sirvió para que se convirtieran muchos de ellos, desde luego, en profesionales que tienen desde entonces implicación con el desarrollo económico y empresarial. Y sería en este momento, y

yo creo que es casi imprescindible, reconocerles el gran empuje que han tenido, por su carácter sobre todo emprendedor, y así se nos conocía.

Bueno, en este... después de todo lo dicho, es cierto que se ha convertido para nosotros en un gran centro, un gran centro que, dadas las modificaciones, el tiempo, ha sufrido cambios, y que necesita evaluarse; fruto, lógicamente, todo ello, de un trabajo conjunto -y usted también yo creo que lo ha recalado, y es muy importante-, no solo presente sino futuro de todos los que estaban implicados, que han sido tanto el personal docente como no docente que ha estado en el centro.

Pues bien, remontándonos a los antecedentes de esta situación, hemos de reconocer que la Administración ya viene trabajando y estudiando la mejor fórmula para crear lo que en estos momentos estamos llamando un "centro integrado", sin dañar ningún sector educativo -o sea, me refiero a profesores, padres y alumnos-, buscando, en todo caso, la mejor oferta para El Bierzo, vinculada a su tradición industrial y abierta a las nuevas necesidades que plantean las empresas. Pese a la rigurosidad que usted ha planteado en su exposición, es cierto que se ha traslucido también en ella una gran sensibilidad, plasmada a través de usted, en la Consejería de Educación, a la hora de tener en cuenta todos estos factores.

Es cierto que usted ha hablado también del tema cuando se optó con el tema de escolarización secundaria. Los datos, y así se han aportado... Ponferrada está configurada, desde un punto de vista de la escolaridad, como una zona única. Y es cierto que tanto el IES, el Álvaro de Mendaña, que está muy próximo a estas instalaciones, que en estos momentos tiene aproximadamente unos cuatrocientos setenta y un alumnos, ha llegado a soportar más de mil doscientos. También es cierto que el IES de Fuentesnuevas dispondría o tendría oferta para unos ciento veinte. Podríamos estar hablando que en total hay unas doscientas trece plazas de ESO y unas trescientas -si no tengo mal el dato, me puedo confundir un poco- en Bachillerato, además de las que ofrecen los centros concertados que están... están también cerca. Esto justificaría, por una parte, la no construcción en estos momentos -estoy diciendo, en estos momentos- de lo que es un nuevo centro de Educación Secundaria, y sí plantearía una nueva oferta, que es la que estamos estudiando o que se ha estado estudiando, de Formación Profesional.

Es cierto también, y lo reconozco, que no es la primera vez que este tema se plantea en... en esta Comisión, y que se ha traído una proposición no de ley, que planteó el Partido Socialista, planteando un nuevo centro específico de Formación Profesional. Yo creo, espero no confundirme, pero creo que en aquel momento el Grupo Popular planteó una transaccional al Grupo

Socialista en la que se le... nos... la Junta se comprometía a poner en un... en funcionamiento, en el plazo más breve posible, un centro integrado de Formación Profesional con ofertas, lógicamente, vinculadas al entorno socioeducativo de la zona, y que fuesen un motor que contribuyese al desarrollo económico y formativo de... de la zona. Los datos que usted nos ha aportado de la situación actual del centro avalan por sí mismos la toma de estas decisiones, puesto que es verdad -y así yo creo que también estamos de acuerdo todos- que es un centro que tiene muchísima demanda, sobre todo por parte de los padres que eligen o tienen la opción de elegir este centro como alternativa al estudio de sus hijos.

Bien, pues estos hechos hacen necesario que conectemos indirecta... directamente, yo creo, que lo que es este centro con la nueva posibilidad y el nuevo proyecto que va a existir de... de esa... de la construcción de un nuevo centro integrado de Formación Profesional en esa parcela, de la que ya se está hablando, de mil doscientos metros cuadrados, ubicada en el Parque de la Juventud. Es cierto que lo que se pretende es que se... o trasladar una oferta parcial, flexible, de titulaciones, lo que serviría lógicamente a los empresarios de Ponferrada y de la comarca, no solo, por otra parte, también a... al reciclaje de la formación de sus trabajadores, que es algo que también nos parece muy importante. Creo haberle entendido -y si no es así me corregirá- que se impartirían en principio tres familias profesionales, que ha dicho usted, agrupadas en servicios de producción, energía electrónica, mantenimiento, servicios de producción y también mecanizado. Entendemos que esto no estaría cerrado a posibles nuevos enfoques, si es que así se demandasen, aunque entendemos que tal como nos lo ha expuesto, en estos momentos y en la situación actual que tenemos, esta es la mejor opción.

Centrándonos en el edificio actual -me refiero al Virgen de la Encina-, nos ha dicho que al desplazar estas familias, de las que le he comentado, profesionales, que se están impartiendo en él y que irían al nuevo centro, lógicamente está claro que se produciría un descongestionamiento de lo que está soportando en estos momentos el Virgen de la Encina. Yo creo que usted nos ha aportado ya muchos datos. El Partido Socialista, el Portavoz, también los ha dicho.

Las instalaciones, con todas las modificaciones, todas las reformas que ha soportado, en estos momentos yo creo que es imposible una ampliación. Y habría que disponer de esos espacios, que, una vez liberados, se pudiesen reorganizar y hacer una mejor organización de los servicios, como usted nos ha dicho, y además con unas prioridades, que también nos ha explicado, que yo creo que ya están detectadas -algunas nos las ha comentado: laboratorios, gimnasios, aulas de recepción de padres-, que mejorarían, lógicamente, los servicios prestados.

Pero algo, Viceconsejero, que nos parece sobre todo básico a los que conocemos el centro es la ampliación y adecuación, sobre todo, de los espacios destinados, lógicamente, a esa Formación Profesional que quedarían en el centro, y que creemos que son tan necesarios.

Entendemos -como nos ha explicado- que las nuevas actuaciones que se acometerían en el centro para... para lógicamente, adaptarlo a estas nuevas necesidades, está claro que van a repercutir en una mejora no solo de los servicios, sino también en la modernización de las propias instalaciones. Estamos seguros, señor Viceconsejero, que si el centro cuenta... cuenta ya en estos momentos con una alta estima entre la sociedad ponferradina y berciana, el impacto que tendrá la... las reformas y modificaciones que sufra este mismo, unido a la nueva construcción del nuevo edificio, no será... verá mermada, sino todo lo contrario, ¿eh?, lograrán que el impacto sea muy bien acogido yo creo que por todos los sectores.

Señor Viceconsejero, el desarrollo del Plan de Formación para Castilla y León, consensuado por los agentes económicos y sociales en el seno del Diálogo Social, ha sido una pieza importantísima para la consideración de la Formación Profesional como un elemento clave de cualificación y adaptación a las necesidades del mercado de trabajo, en constante cambio, por otro lado. Y también es de reseñar la importancia de una formación que conduce, a aquellos que la eligen, a encontrar empleo con rapidez, cosa que siempre es importante, pero en los tiempos que corren yo creo que muchísimo más.

Por todo ello, el Grupo Popular considera de especial relevancia esta formación profesional integral, este nuevo centro del que estamos hablando, ya que creemos que respondería con muchísima más eficacia a las demandas que se están planteando, y que se ajustan, sobre todo, a ese estudio yo creo que detallado y pormenorizado que la Consejería de Educación ha hecho.

Señor Viceconsejero, el Centro Virgen de la Encina ha venido dando respuesta a la demanda de las empresas, pero con los nuevos cambios y ante la nueva situación económica y empresarial, estamos seguros que este nuevo centro permitirá adaptarse al futuro de las empresas actuales y a las de nueva implantación, que deseamos que lleguen también. Conocemos su implicación y no dudamos que el mismo se pretende hacer en los plazos más cortos de tiempo, como así queremos y esperamos todos. Estamos convencidos que esta apuesta de la Consejería de Educación va a ser muy importante, ya que va a tener en cuenta una gran repercusión y calado en la sociedad ponferradina, y, una vez más, le agradecemos el importante esfuerzo que está haciendo la Consejería de Educación, sobre todo en el tema de infraestructuras, en Ponferrada. Es cierto que la inversión en formación es muy importante, pero si además

esta inversión va unida a temas de infraestructuras educativas, como así está siendo en Ponferrada, es muchísimo más importante, y se lo agradecemos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, Señoría. Para dar contestación a las cuestiones que han sido planteadas, nuevamente tiene la palabra el Viceconsejero de Educación Escolar, don Fernández Sánchez Pascuala.

EL VICECONSEJERO DE EDUCACIÓN ESCOLAR (SEÑOR SÁNCHEZ PASCUALA NEIRA): Gracias, Presidenta. Bien, empezando por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista -voy a ser breve-, en principio, desde luego, agradecer sus palabras; tomo nota de las críticas que me ha referido y en algunas de ellas, pues, solamente puedo humildemente aceptarlas.

Decirle con respecto a determinados comentarios, con respecto al diseño arquitectónico, estamos intentando que los edificios de nueva planta de los centros específicos de Formación Profesional, en este caso el centro integrado, pues sí que tengan una cierta peculiaridad arquitectónica que llame la atención razonablemente, porque en Educación la atención siempre hay que llamarla, pero de forma razonable.

Con respecto a la disminución de la inserción y al futuro, estará conmigo que precisamente es en estos momentos cuanto más la formación profesional, y, por tanto, la formación inicial, el reciclaje de los trabajadores, puede cumplir uno de los papeles y puede ser una de las llaves del futuro precisamente de salir de... de... de esa... de esta situación en la que lamentablemente nos encontramos, pero que tengo el convencimiento que la educación y la formación profesional podrá ayudar. Entonces, en ese sentido, pues el agradecimiento a sus palabras y, en todo caso, pues alegrarme de que finalmente, después del tiempo, podamos coincidir en que esta opción puede ser una de las opciones en estos momentos más aceptables.

Con respecto a la Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular, agradecer sobre todo el reconocimiento de la sensibilidad que en algún caso ha tenido la Consejería con respecto a la toma de decisiones de lo que debería ser el Instituto Virgen de la Encina en el futuro. A veces, ciertamente, y eso lo une un poco al comentario del Portavoz del PP, esa sensibilidad hace que sea difícil tomar determinadas decisiones cuando entiendes que determinadas decisiones podrían suponer que se minusvalora a profesionales que llevan muchos años desempeñando correctamente, y, a veces, tomar determinadas decisiones, que pueden ser las mejoras... las mejores, cómo hacerlo no hiriendo a... a alguien.

Con respecto al comentario de si el centro integrado en el futuro podría albergar algo más que fuera... no

fuera... no solamente el traslado de las familias a las que me he referido, pues sí, en el diseño inicial habría el planteamiento de implantar una familia profesional nueva, que es la de Energía y Agua, que entendemos que en la Comarca de El Bierzo, y en Ponferrada en concreto, como referencia nacional precisamente a este tipo de energías alternativas, podría ofrecer la oportunidad de futuro profesional a muchos chicos y a muchos ciudadanos de... de... de esa comarca. Y ahí, en ese sentido, el planteamiento sería esas tres que se trasladarían del IESVE, más esta de nueva implantación de Energía y Agua.

Y, por lo demás, pues nada más. Agradecer, en todo caso, sus palabras. Nada más, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, señor Viceconsejero. Finalizado el

turno de Portavoces, ¿algún otro Procurador no Portavoz en esta Comisión desea realizar alguna escueta pregunta? ¿No?

Bien, pues finalizado el turno de intervención tanto de los Portavoces como del resto de Procuradores, y no habiendo más asuntos que tratar, sí damos las gracias al Viceconsejero de Educación Escolar, que creo que ha sido preciso y muy claro en la presentación de los problemas que aquí se venían a hablar en relación con este centro de Formación Profesional Virgen de la Encina, y esperando que no le quite el sueño la futura reforma del mismo, le damos las gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos].